

# *Parlamentarios cubanos analizan situación preocupante de ilegalidades en ordenamiento territorial*

---



La Habana, 22 nov (RHC) En el reciente encuentro con los presidentes de las asambleas provinciales del Poder Popular en el Capitolio de La Habana, se les informó que en el primer semestre del 2018 se erradicó un total de 19 mil 658 ilegalidades en el país, vinculadas con el ordenamiento territorial y urbanístico; pero lo más preocupante son las nuevas violaciones registradas entre enero y junio, cometidas por 853 personas jurídicas y 9 mi 985 naturales, informa el diario Granma.

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), presentó la información sobre el enfrentamiento a las ilegalidades relacionadas con ese sector, e identificó entre las más comunes las conexiones no autorizadas a redes y conductoras de acueductos, entronques de residuales líquidos conectados al sistema de drenaje pluvial y roturas ilegales a los diques de las lagunas de estabilización administradas por el INRH.

Igualmente, mencionó el empleo de la faja de protección de los embalses para cultivos, viviendas y ganadería; vertimiento descontrolado de residuales líquidos, construcciones de viviendas sobre pluviales y derrame de fosas, por malas condiciones técnico-constructivas.

Rodríguez Rodríguez explicó que se han logrado erradicar este año dos mil 583 violaciones (el 67 % del inventario total); pero han debido eliminar otras 591 pues fueron detectadas 644 nuevas.

Inés Chapman Waugh, vicepresidenta del Consejo de Estado, opinó que se ha ido estancando el programa contra las ilegalidades, pues se ha perdido sistematicidad en los mecanismos de chequeo y en los sistemas y grupos de enfrentamiento; añadió que el uso ilegal del suelo de una vivienda hace que esta también sea ilegal, y que del vertimiento de residuales se derivan otras ilegalidades, ya que una de origen puede dar lugar hasta seis, las que, entre otras cosas, impactan negativamente en el medio ambiente y el financiamiento disponible.

Alertó que la política de construcción de viviendas no puede generar ilegalidades, que no es posible edificar estas si no hay agua ni sistema de evacuación, y que la condición de habitable no puede expedirse si existen violaciones; aclaró también que las fosas no son ilegales si están bien hechas. «En eso hay que ser exigentes y comprobar que lo establecido se cumpla», apuntó.

Salvador Valdés Mesa, primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, señaló que las ilegalidades por entidades estatales no se pueden admitir, que deben asegurarse las facilidades para que la gente pueda construir con orden, y enfrentar las violaciones con rigor; a lo que Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional, agregó que es un tema a debatir en las asambleas provinciales y municipales, y que está orientado tratar en el proceso de rendición de cuenta de los delegados.

Ana María Mari Machado, vicepresidenta del Parlamento cubano, destacó la necesidad de acompañar los procesos del Poder Popular desde la comunicación, de modo que se conozca públicamente la labor cotidiana dirigida a garantizar el bienestar del pueblo, y en ese sentido apuntó que, en un mundo cada vez más mediático e interconectado, es necesario aprovechar las posibilidades de acceso a internet, fundamentalmente en las redes sociales, cuyo uso va en aumento en Cuba, lo que constituye otra vía para interactuar y dar a conocer nuestra realidad.

Carlos Rafael Fuentes León, jefe del área de Órganos Locales de la Asamblea Nacional, desarrolló el tema del proceso de rendición de cuenta que acaba de comenzar en el país y a propósito explicó que los análisis en los consejos de la administración municipales sobre la atención brindada a los planteamientos de los electores no siempre han sido profundos, ni se han identificado las causas que impiden la solución de problemas que no están relacionados con razones objetivas.

Abundó, además, en la situación que presentan varios municipios, con muy bajos niveles de solución, insuficiente preparación de direcciones administrativas para enfrentar el proceso, y subrayó la imprescindible coordinación con todos los factores de los territorios para lograr la asistencia y participación de los electores; también llamó la atención acerca del apoyo que requieren los delegados de nueva elección.

Destacó la importancia de la organización y preparación de los estudiantes que se desempeñan como activistas en el proceso, de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones estudiantiles y los ministerios de Educación y Educación Superior, para que puedan acudir a la mayor cantidad posible de reuniones.

En el encuentro también se analizaron las principales causas de las fallas en la solución de planteamientos, entre las que figuran el no hacer diagnósticos profundos de los problemas, y no planificar adecuadamente las acciones, ni asegurar los recursos tanto humanos como materiales y los medios para

ejecutar las soluciones.

Se adicionó la falta de gestión administrativa en el control al cumplimiento de los programas de trabajo, y lugares donde se priorizan otras tareas no contempladas en el plan de la economía, en detrimento de aquellas comprometidas en el plan.

De los planteamientos recepcionados por los delegados en los despachos semanales con sus electores, fueron resueltos 154 mil 603, para el 65,3 % de solución, según reportes de las provincias.

A partir de una información del Contralmirante Luis Ramón González Navarro, director del Instituto Nacional de la Reserva Estatal, y de Manuel Rey Soberón, funcionario del Ministerio de Economía y Planificación, se produjo un provechoso y detallado análisis con los presidentes provinciales acerca del estado de los inventarios y almacenes del país dedicados a preservar las reservas estatales, y las medidas para erradicar problemas detectados, entre los que se incluyen las condiciones de trabajo de los que allí laboran.

En la reunión también se trataron ideas para la celebración del aniversario 60 de la Revolución, y al respecto el Presidente de la Asamblea Nacional señaló que «tenemos que hacer un buen proceso de reuniones de rendición de cuenta en todos los barrios y solucionar la mayor cantidad posible de planteamientos de la población, lo cual será un buen homenaje al nuevo aniversario del triunfo del Primero de enero de 1959».

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/177153-parlamentarios-cubanos-analizan-situacion-preocupante-de-ilegalidades-en-ordenamiento-territorial>



**Radio Habana Cuba**